



INAH, GOBIERNO DE YUCATÁN Y ARTESANOS ALCANZAN ACUERDO PARA REABRIR CHICHÉN ITZÁ

Como parte de los trabajos de ordenamiento y fortalecimiento de la actividad turística y comercial en la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Gobierno del Estado de Yucatán y el H. Ayuntamiento de Tinum informan a la ciudadanía lo siguiente:

Derivado del diálogo y los acuerdos alcanzados con las y los artesanos que desarrollan actividades comerciales en la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, se determinó la reapertura del sitio a partir del lunes 1 de junio de 2026, en su horario habitual.

La reapertura forma parte de una estrategia integral de ordenamiento, la cual fortalece la actividad turística y garantiza una mejor experiencia para las y los visitantes, al tiempo que genera condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades económicas de las comunidades vinculadas con el sitio.

Se informa que el acceso al público será exclusivamente a través del Centro de Atención a Visitantes (Catvi).

El INAH y el Gobierno de Yucatán reiteran su compromiso con la preservación del patrimonio cultural, el bienestar de las comunidades locales y el fortalecimiento de una actividad turística ordenada, sustentable e incluyente.

---oo00oo---

